

SUMARIO

En este número se presentan los datos de ENERO de 2012 referidos a la afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores de origen extranjero en sus distintos regímenes, al desempleo que se registra en esta población laboral, con tasas que se refieren tanto a la población activa total como a la población activa extranjera, al número de autorizaciones de residencia y trabajo y, por último, a las reagrupaciones familiares

Trabajadores extranjeros afiliados y en alta en la Seguridad Social

Se abre el año con una coyuntura económica cercana a la recesión y una tendencia que persiste en la reducción de la ocupación y, por consiguiente, en la pérdida de puestos de trabajo.

En este mes de enero de 2012, el volumen total de afiliación a la Seguridad Social llegó a los 342.637 registros, que sobre los 348.086 de diciembre de 2011 supuso una pérdida neta de 5.449 empleos, el 1,59% expresado en porcentajes; respecto a los 357.201 registros de enero de 2011, la pérdida fue de 14.564, esto es, del 4,25%. Si atendemos al número de empresas, las 42.480 registradas en enero de 2011 se vieron reducidas hasta las de 41.341 de enero de 2012, 1.139 menos; o, expresado en porcentajes, se registró una reducción del 2,68%.

Del total de la afiliación de enero de este año, 50.877 eran trabajadores de origen extranjero, el 14,85%; de los 254.082 inscritos en el Régimen General, lo eran 31.220, el 12,29%; y del total de 75.660 autónomos, 12.010, el 15,87%. Estas distribuciones, pese a los efectos de la crisis en el mercado de trabajo, no han variado significativamente de un año a otro.

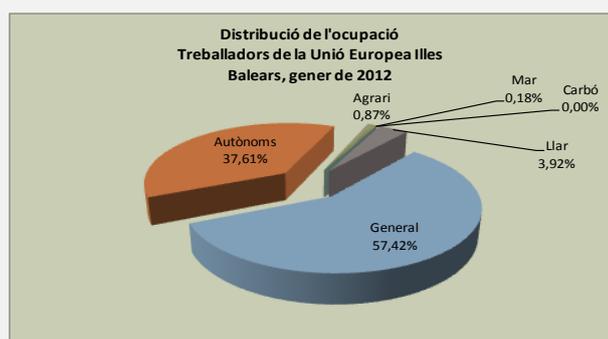
De los 62.373 ocupados de origen extranjero en enero de 2009 se ha pasado a los 50.877 de enero de este año, lo que supone una pérdida de 11.496

empleos en esta población laboral. Siendo que el total de empleos perdidos en este periodo fue de 44.736, puede decirse que el 25,70% del mismo correspondió a la mano de obra extranjera. Por otro lado, dado que la tasa de ocupación extranjera ronda el 15%, puede afirmarse que la crisis del empleo está incidiendo mucho más entre este colectivo de trabajadores. La evolución de la ocupación extranjera, en estos años de crisis, queda ilustrada en el gráfico que sigue. Además, el gráfico nos muestra que la pérdida de ocupación se dio en la afiliación al Régimen General, siendo el número de autónomos prácticamente constante.



Respecto al mes anterior, diciembre de 2011, el volumen de ocupación extranjera disminuyó el 3,49%, y sobre enero de 2011 experimentó una pérdida de 3.818 registros, esto es, del 6,98%. Por lo demás, como ya ha quedado descrito en boletines de años anteriores, la población laboral asalariada extranjera sufre también de mayor estacionalidad que la población autóctona.

Considerando ahora el origen comunitario y extra-comunitario de la ocupación extranjera, tenemos una distribución del 46,53% para los primeros y del 53,47% para los segundos. Sabemos que esta distribución se va equilibrando a medida que se aproxima a los meses de mayor actividad económica, hecho que viene a reflejar la mayor incorporación de los trabajadores comunitarios al mercado laboral (y que nos habla también del mayor índice de estacionalidad de este colectivo). Por otra parte, ambas poblaciones laborales difieren en sus distribuciones internas según el régimen de cotización. Como nos muestran los gráficos que siguen.



Las diferencias más significativas las encontramos en el régimen General (64,79% entre los extracomunitarios, 57,42% entre los comunitarios), en el de Autónomos (11,42% y 37,61% respectivamente), y en el de Hogar (19,02% y 3,92%).

Tomando la ocupación extranjera en su conjunto, del total de 50.877 cotizantes a la Seguridad Social

en este mes de enero, el 61,37% lo hacía en el régimen General, el 23,61% en el de Autónomos, el 2,84% en el Agrario, el 0,19% en el de Mar, y el 11,99% en el de Hogar. Con ligeras y poco significativas fluctuaciones, esta distribución se viene manteniendo estable.

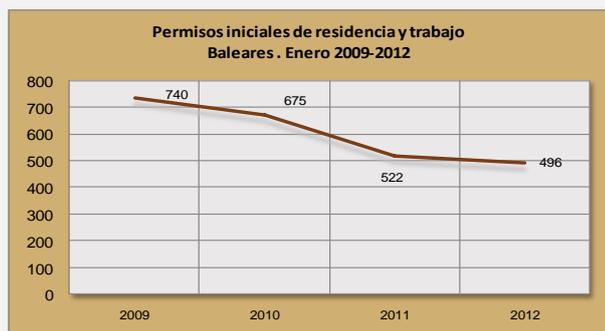
De los 31.220 cotizantes al régimen General, el 10,08% procedía de Alemania, el 9,37% de Marruecos, el 7,28% de Ecuador, el 7,27% de Italia, y el 6,48% de Argentina; estas cinco nacionalidades sumaron el 40,48% del total de este régimen. De los 12.010 autónomos, el 29,79% era de Alemania, el 14,40% de Reino Unido, el 8,52% de Italia, el 5,95% de China, y el 4,36% de Francia; en estas cinco nacionalidades se concentró el 66,02% del total. Por último, de los 6.101 registros del régimen de Hogar, el 21,08% era de Bolivia, el 8,61% de Ecuador, el 8,23% de Colombia, el 6,69% de Bulgaria y el 5,75% de Marruecos; en estas cinco nacionalidades se agrupaba el 50,36% del total. También estas distribuciones, con ligeras variaciones, se vienen manteniendo estables.

Permisos de residencia y trabajo¹

En enero se concedieron un total de 496 permisos Iniciales de Residencia y Trabajo, lo que sobre enero del año anterior supuso una reducción del 4,98%. El gráfico siguiente nos muestra la evolución interanual de este tipo de permisos desde el año 2009. Respec

¹ Como anotamos en cada uno de nuestros boletines, los datos sobre Autorizaciones de Residencia y Trabajo y Reagrupaciones familiares son revisados y puestos al día mensualmente por la Oficina de Extranjería, con lo que están sujetos a cambios. Lo que aquí se consigna, por tanto, debe tomarse de manera provisional, al igual que lo son los análisis que de ellos puedan inferirse.

to a esa fecha, este año se concedieron 244 menos, un 33%. Los datos reflejan, por tanto, una disminución de los flujos migratorios de entrada, que es lo que se viene confirmando con los datos anuales del Padrón Municipal. Cabe señalar que de estos 496 permisos, el 58,67% lo fueron del régimen General, y el 41,33% del régimen comunitario.



De las renovaciones se autorizaron 621, experimentando así un 20,11% de incremento sobre las concedidas en enero de 2011. El gráfico siguiente nos muestra la evolución interanual en los últimos cuatro años². De estos 621 renovaciones, el 89% fueron del régimen General y el 11% del Comunitario.



² La interpretación del gráfico se ve dificultada por cuanto en los totales se agrupan las primeras (un año), segundas (dos años) y terceras renovaciones (otros dos años), es decir, que se acumulan las actuaciones de 5, 3 y 1 año anteriores.

Por último, permisos permanentes se concedieron 452, un 3,90% más que en enero de 2011. Aquí debemos considerar que el permiso permanente se concede a los cinco años, tras las tres renovaciones, por lo que, por ejemplo, el repunte que presenta el gráfico en 2010 queda referido al flujo inmigratorio que tuvo lugar en 2005.



Reagrupaciones familiares

En cuanto a las autorizaciones iniciales de residencia temporal por reagrupación familiar, en enero de este año se otorgaron 97, cifra muy próxima a las concedidas en enero del año anterior. Como muestra la tabla, el total acumulado anual de reagrupaciones iniciales viene disminuyendo desde 2009. Puede considerarse que este comportamiento correlaciona directamente con la crisis económica, al disminuir tanto el efecto llamada como la capacidad económica del inmigrante de mantener a su familia.

REAGRUPACIÓN FAMILIAR BALEARES 2009-2012				
	Iniciales			
	2009	2010	2011	2012
Enero	126	122	101	97
Febrero	162	120	115	
Marzo	176	127	142	
Abril	155	98	93	
Mayo	187	142	125	
Junio	206	183	203	
Julio	228	215	147	
Agosto	182	196	147	
Septiembre	217	164	148	
Octubre	256	150	152	
Noviembre	186	158	138	
Diciembre	205	138	118	
TOTAL	2.286	1.813	1.629	97

Fuente: Oficina de Extranjería, Palma. Elaboración propia

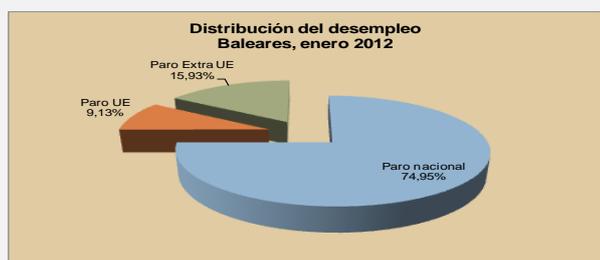
En cambio, las renovaciones de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar, en cuanto que están sujetas a la situación legal del reagrupante y a la vigencia de su propia autorización de residencia, presentan una evolución distintas. Obsérvese en la tabla el espectacular incremento que hubo en 2010 respecto al año anterior e incluso al posterior (dato relacionado en buena parte con el número de autorizaciones iniciales habidas en 2009). Las 102 autorizaciones concedidas en enero de 2012 componen una cifra algo superior a las de las otorgadas en el mismo mes de 2011.

	REAGRUPACIÓN FAMILIAR BALEARES 2009-2012			
	Renovaciones		2011	2012
	2009	2010		
Enero	40	107	93	102
Febrero	51	206	69	
Marzo	62	512	90	
Abril	64	750	64	
Mayo	79	663	121	
Junio	91	468	109	
Julio	78	239	127	
Agosto	80	190	78	
Septiembre	107	154	96	
Octubre	98	120	108	
Noviembre	86	109	111	
Diciembre	84	83	90	
TOTAL	920	3.601	1.156	102

Fuente: Oficina de Extranjería, Palma. Elaboración propia

Evolución del desempleo

Según los datos del SOIB, el desempleo llegó en enero a la cifra de 98.927 registros, lo que vino a suponer un incremento del 0,8% sobre diciembre de 2011 y del 9,03% sobre enero del mismo año. De estas 98.927 personas desempleadas, 24.785, el 25,05%, eran de origen extranjero. Tenemos, por tanto, que de cada cuatro desempleado uno era inmigrante. La distribución del desempleo por nacionalidad se recoge en el siguiente gráfico:



Por otro lado, del total del desempleo extranjero el 36,43% era de origen comunitario y el 63,57% extracomunitario. Como ya sabemos por otros años, la población desempleada comunitaria presenta mayor grado de estacionalidad que la extracomunitaria, esto es, que proporcionalmente se reduce más en los meses de temporada alta.

Consideraremos, finalmente, la tasa de desempleo extranjero relativa a la propia población activa extranjera y su comparación con la tasa de la población nacional. La tabla siguiente nos describe una tasa relativa del 32,76% (31,18% en enero de 2011), frente a la tasa relativa de la población nacional, que fue del 20,26% (17,90% en enero de 2011). Todo lo cual permite concluir que, por una parte, la población extranjera sufre más la situación del desempleo y, por otra, que uno de cada tres trabajadores extranjero sigue en situación de desempleado.

	TASAS DE DESEMPLEO POR POBLACIONES Baleares, enero 2012			Tasa de desempleo
	Asalariados	Autónomos	Desempleados	
Nacionales	228.110	63.650	74.142	20,26
Extranjeros	38.867	12.010	24.785	32,76

Fuente: INSS, SOIB. Elaboración propia

Todos los boletines del observatorio están disponibles en :



<http://www.immigrabalears.com>
<http://observatori.immigrabalears.com>